



José Israel Crespín Solórzano
Leonardo Vladimir Rivera Castillo
Walter Vladimir Sandoval Peñate
Mauricio Alberto Flores Sorto
José Jeremías Deleón Escamilla
Ricardo Antonio Mejía Díaz
Elbin Josué Sánchez Rivera
Óscar Alfredo Gallegos Pocasangre
Melvin Alexander Palacios Ramírez
Edwin Enrique Pérez Aguilar
Maynor Alcides Crespín
José Luis Guevara Ulloa
Rafael Valdez Portillo
Ernesto Alexander LoyLoy
Miguel Ángel Flores Guzmán
Sonia del Carmen López Acevedo
Francisco Manuel Cañas Serrano
Luis Fernando Ramírez Mejía
David Ernesto Juárez Ávila
José Misael Oliva Abarca
Wilson Alexander Cruz Pineda
José Guillermo Vides
Sergio Alcides Natividad Calzadilla
Carlos Wilfredo Saucedo González
Michael Geovanni Menjivar Sosa
Jorge Alberto Henríquez
William Alexander Galeas González
Víctor Manuel López Trinidad
Humberto Alexander Cárdenas Blanco
Elvin Ernesto Castillo Majano
Romeo Mauricio Posada Urrutia
Eduardo Luis Fuentes Reyes
René Mauricio López Mejía
Juan José Ibáñez García
Henry Eleazar Joya Jovel
Jesús Antonio Navarro Mendoza
José Virgilio Mendoza León
Marco Tulio Castillo Reyes
Yonis Balmoris Lovo Amaya
Milton Joel Elías Vásquez
Mario Davis Arias Rivera
Hugo Mauricio Rivas Sigüenza
Santos de Jesús Díaz Rodríguez
Rafael López Castellón
Mario Alexander Regalado Lemus
David Abraham Cortez Trejo
José Luis Moreno Terán
Jorge Enrique Ponce Flores
Miguel Ángel Díaz Rivas
Carlos Alberto Salguero Murcia
Jairo Fernando Ayala Segura
José Manuel Ramírez Orozco
Óscar Armando Ramírez Campos
Rafael Antonio Quintanilla Cruz
José Milton Leiva Quinteros
José Carlos Mendoza Lobos
Elías N.
Ricardo Patris Salama
Lucía Guadalupe Aquino de Murcia
José Marvin Salmerón
German Orlando Escobar López
José Noé Gómez Canales
Juan Carlos Gómez Vásquez
Edgar Ernesto González
José Rubén Umaña Flores
Marvin Eliofredo Gámez Amaya
Antonio Benedicto Robles

Edgar Alcides Díaz Orellana
Samuel Eliseo Prudencio Mendoza
Juan Carlos Ramírez Méndez
Alexander Román Ramírez Méndez
José Roberto Cáceres
José Aníbal Ramírez Márquez
José Guillermo Gámez
Mario Moisés Cardona López
Marvin Antonio Benítez Perlera
Alfredo Aarón Morales
Francisco Javier Tejada
Carlos Ernesto Flores Cabrera
Pedro Antonio Vanegas
José Cristóbal Cartagena Brizuela
Adrián Efraín Solórzano Hernández
Cristóbal Ernesto Renderos Meléndez
Juan Alfonso Najarro Ramírez
Raquel Avelar Avelar
Julio César Mendoza Ramírez
Fredy Edgardo Velásquez Guevara
José Mauricio Quintanilla Medrano
Rafael Edgardo Aguirre Guinea
Rolando Eduardo Urquilla Cerritos
Dionisio Adonay Ramírez Rivas
Francisco Huez López
Kevin Alexander Portillo Ayala
Ariel Yanas
José Leonidas Bonilla Torres
José Serafín Guerra Fuentes
Iván Zelaya
Jimmy Antonio Zelaya Centeno
Carlos Ernesto García Mercado
José Gilberto N.
Mauricio Ernesto Rodríguez Bonilla
Miguel Ángel Pimentel Martínez
Rufino Leiva Rodas
Ramón González
Rosa Haydee Avilés
Douglas Antonio García Orellana
Víctor Manuel Melara Ascencio
Isaí Ramos Sorto Ezequiel
Humberto Linares
Juan Carlos Palacios
Kevin Ernesto Peraza Navas
Mario Guillermo Benítez
Jorge Alberto Jurado Campos
Rafael Antonio Murcia
Milton Vladimir González Vanegas
José Fernando Martínez Palma
Tony Alexander Guardado
Emilio Salinas Andrade
Abel de Jesús Polia Pérez
Noelia Elizabeth García Hernández
Noé Alexander Rivera Vásquez
Edwin Manuel Flores Coreas
Franklin Morataya
César Garay
Luis Alonso Martínez González
Oscar Ernesto Hernández Caballero
Fredy Cruz Castillo
Edy Berríos Castellón
Carlos José Santos Mejía
Pedro Noé Guzmán Osorio
Osmín Alberto Bonilla Cardoza
Jonathan Alexander Cerna Cornejo
Rodrigo Vásquez Veliz
Francisco Javier Aguirre Peñate
Rene Antonio Mejía Portillo

José Raúl Ramírez
Orlando Claros
Josué Vides
Francisco Antonio Menéndez Mendoza
Carlos Romero Hernández López
Francisco Ovidio Domínguez Cornejo
José Candelario Navarrete Romero
Erick Jonathan López Hernández
Juan José Merino Leiva
Denis Alexander
Nixon Roel Campos
Luis Torres Méndez
Erick Wilfredo Ulloa
Miguel Ernesto Iraheta Rodríguez
Carlos Antonio Platero
José Adam Quintanilla
Aureliano López Alvarado
Marco Adalberto López

FALLECIDOS EN CENTROS PENALES BAJO REGIMEN DE EXCEPCIÓN

Información en Pág 2

Informe de Cristosal revela de reos torturados y estrangulados en el marco del régimen de excepción

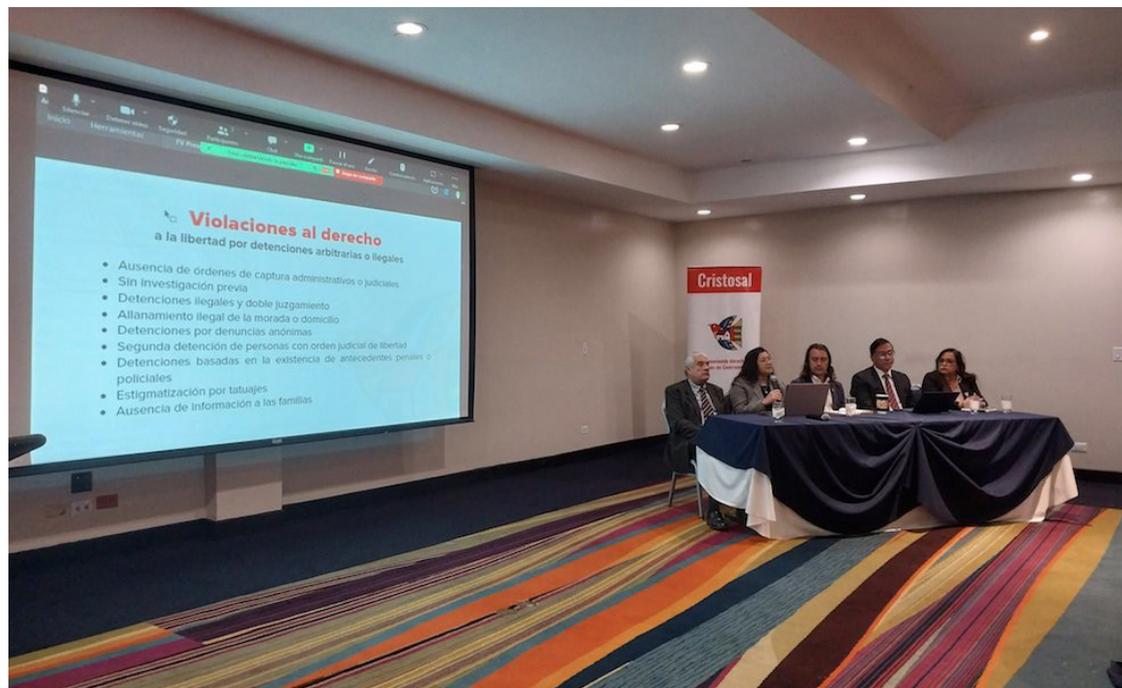
Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Fundación Cristosal presentó un informe sobre el primer año del régimen de excepción en la que se expone la primera lista verificada de personas que murieron bajo la custodia del Estado y documenta prácticas de tortura sistemáticas al interior de los centros penales.

Cristosal documentó 139 muertes durante el primer año del régimen, es decir, entre el 27 de marzo de 2022 y el 27 de marzo de 2023. De estas, cuatro corresponden a mujeres y 135 a hombres. Ninguna de las personas fallecidas había sido declarada culpable del delito que se les atribuyó al momento de la detención. Hasta abril de 2023, la cifra de muertes registradas por Cristosal era de 153.

Para obtener esa información, Cristosal llevó a cabo investigaciones de campo, incluidas en fosas comunes, recolección de una amplia documentación fotográfica de los cuerpos y de esqueletos del Instituto de Medicina Legal (IML); así como entrevistas a familiares, vecinos, conocidos de las personas fallecidas y a personas que estuvieron detenidas.

“La gran mayoría de personas entrevistadas manifestó temor a ser identificados o dar declaraciones públicas, debido al miedo a represalias por parte de las autoridades. Además, su máxima preocupación es garantizar la subsistencia y el cuidado de los hijos e hijas de las personas fallecidas. Incluso, muchas de estas familias también han sufrido despla-



Cristosal presenta los resultados de una profunda investigación que llevó a cabo durante el primer año de régimen de excepción, donde destaca los tratos inhumanos a los que se someten los que nada tienen que ver con pandillas. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

zamiento forzado”, comentó la organización.

En la investigación se revela que las muertes ocurridas bajo custodia del Estado fueron el resultado de torturas y lesiones graves y sistemáticas infligidas a las personas detenidas. Fotografías y el propio IML documentaron signos de asfixia, fracturas, numerosos hematomas, laceraciones e incluso perforaciones en los cadáveres.

“Casi la mitad de las personas fallecidas en centros penitenciarios fueron víctimas de muertes violentas confirmadas, posibles o sospechosas. Además, cerca de un quinto de estas muertes fueron causadas por patologías que evidencian una negligencia deliberada en la provisión de asistencia médica, medicamentos y alimentos, registrándose incluso muertes por desnutrición.

El informe detalla decenas de testimonios y casos. Uno de estos, es el de un joven de 24 años que se dedicaba a la pesca y murió en la ambulancia antes de ingresar al Hospital Na-

cional Zacamil. Su cuerpo presentaba una perforación que traspasaba uno de sus hombros y laceraciones en las rodillas, pero la esquila del IML determinó que murió a consecuencia de “edema pulmonar”. El impacto de la muerte provocó que su esposa de cinco meses de embarazo perdiera a su futuro hijo.

El informe profundiza en las prácticas de tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes que han sido infligidos de manera generalizada a miles de personas detenidas bajo el régimen de excepción. Estas acciones revelan claramente que forman parte de una política punitiva llevada a cabo por los custodios y funcionarios de la administración penitenciaria. Es evidente que tales acciones requieren la autorización y el respaldo de las autoridades de más alto nivel en el ámbito de Seguridad.

La evidencia testimonial recopilada permite constatar la existencia de prácticas de tortura colectiva al momento de

ingresar a las instalaciones penitenciarias. Entre estas se encuentran los traumatismos infligidos con macanas por parte de los custodios, así como torturas por posición, como obligar a los detenidos a arrojarse sobre grava hasta que sangren, mantenerlos en posición de “cuclillas” durante largos períodos de tiempo y aplicar otras restricciones de movimiento.

Formas de tortura se perpetúan a lo largo de los meses durante la privación de libertad.

Además, se han reportado casos de asfixia y choques eléctricos, golpizas al ingreso a centros penales, hacinamiento, así como lesiones penetrantes que han sido constatadas en personas fallecidas dentro de los centros penales. También se ha documentado el uso indiscriminado de gas pimienta con el propósito de infligir dolor. Se han registrado humillaciones extremas, como arrojar los alimentos de los internos al suelo y al lodo, obligándolos lue-

go bajo amenazas a comer directamente del suelo utilizando únicamente su boca, mientras son denigrados llamándolos “perros”. Algunos detenidos han sido forzados a presenciar torturas infligidas a otros, incluso llegando a presenciar muertes causadas por los golpes propinados por los custodios.

Para Cristosal, esta investigación adquiere una relevancia particular en un contexto caracterizado “por la opacidad generalizada de la información pública, la manipulación de estadísticas y la distorsión de los datos con el fin de favorecer la imagen de la gestión gubernamental en materia de seguridad”.

De hecho, incluso las familias de quienes han sido privados de libertad durante el régimen de excepción continúan sin obtener información acerca de las condiciones de vida de sus seres queridos, su estado de salud y, lo que resulta aún más grave, la fecha y causa de su fallecimiento. Esto tras que la Dirección General de Centros Penales (DGCP) no informa sobre los decesos o muertes violentas de las personas bajo su custodia, y en la mayoría de los casos, los familiares se enteran a través de empleados de funerarias o, en ocasiones, mediante redes sociales.

La organización hizo un llamado al Estado para que aclare las condiciones de los detenidos en los centros penales, respete el debido proceso, libere a las personas inocentes, responda por las muertes, ya que ni siquiera disculpas han ofrecido a los más de 5 mil personas que han dejado en libertad por no tener vínculos con pandillas.

Gobierno de Bukele e Iglesia Católica “sin contacto oficial”, dice cardenal Rosa Chávez

Tomado de la VOA

El cardenal salvadoreño Gregorio Rosa Chávez advirtió este fin de semana que la Iglesia Católica en El Salvador no tiene interlocución con el gobierno del presidente Nayib Bukele para abordar las problemáticas del país y encontrar soluciones conjuntas como se hacía antes. El purpurado, obispo auxiliar emérito de San Salvador, considera que “se ha levantado un muro” que ha enfriando las relaciones entre la Iglesia y el gobierno, “algo que nunca pasó antes”, y tal distanciamiento ha llevado también a ataques directos a su persona, por señalar violaciones a derechos humanos y múltiples arbitrariedades con el estado de excepción de más de un año en el país. “Hay

un régimen de terror”, dijo.

“En anteriores gobiernos había un teléfono directo al que uno podía llamar y hablar con algunos funcionarios y hasta con el Presidente, o había un enlace con quién tomar contacto con el gobierno, hoy no hay nada de eso, ningún contacto ha habido desde que llegó el presidente Bukele al poder”, dijo el cardenal en declaraciones recogidas en Panamá por la Agencia de Noticias del Consejo Episcopal Latinoamericano y del Caribe (CELAM).

Según Rosa Chávez, desde las felicitaciones oficiales que hicieron a Bukele como Iglesia Católica salvadoreña después de su triunfo a inicios de 2019, a posteriori “no ha habido ningún contacto oficial”, un fenómeno que a su criterio “llama muchísimo la atención en un país con tanta tradición, donde la Iglesia ha estado



Cardenal Gregorio Rosa Chávez. FOTO DIARIO CO LATINO/ARCHIVO.

presente”. La política de seguridad pública del gobierno salvadoreño que promulgó desde marzo de 2022 el estado de excepción y los cambios en la ley para combatir a las pandillas habrían alejado aún más las posturas, según el pre-

lado, quien indicó que el trabajo de la Iglesia con programas sociales para jóvenes en riesgo de comunidades empobrecidas “se ha detenido porque está totalmente criminalizado”. Rosa Chávez, nombrado por el papa Francis-

co como el primer cardenal salvadoreño, en 2017, agregó que la pérdida de garantías en derechos fundamentales de los ciudadanos como la libertad de expresión, de organizarse y hasta tener un juicio justo “es algo peligrosísimo para los que tienen conciencia de lo que es la dignidad humana”.

A ello se suma el linchamiento por múltiples plataformas y redes sociales a figuras de la vida pública del país, que opinen en contra de esas políticas de Estado bajo el gobierno de Bukele, cuya maquinaria de propaganda -dice- “presenta una cara de país muy maravillosa”, pero en el que, en la realidad, predomina a su criterio la exclusión, la extrema pobreza, y el temor de los salvadoreños.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

“Yo verdaderamente me considero actualmente un condenado político”: General David Munguía Payés

“Ha habido muchas irregularidades”, fueron las palabras del general David Munguía Payés luego de conocer el fallo del Juzgado Especializado de Sentencia “C” de San Salvador donde se le condenó a 18 años de cárcel por encontrarlo culpable del delito de agrupaciones ilícitas e incumplimiento de deberes. Por estos mismos delitos también fue condenado a 14 años el expresidente de la República, Mauricio Funes. Munguía Payés se definió como “un condenado político”.



David Munguía Payés fue condenado a 18 años de prisión por agrupaciones ilícitas. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

Mauricio Funes fue encontrado culpable por agrupaciones ilícitas e incumplimiento de deberes, con una pena de 8 años de cárcel respectivamente. David Munguía Payés fue encontrado culpable por los delitos de agrupaciones ilícitas, incumplimiento de deberes y actos arbitrarios, teniendo unas penas de 8, 6 y 4 años, respectivamente.

La entidad fiscal sostuvo que los exfuncionarios “permitieron que las pandillas se fortalecieran económicamente y en territorio, a cambio de reducir el índice de homicidios entre el 2011 y 2013, para beneficiar al gobierno en turno y favorecerlo en las elecciones”.

La Fiscalía dijo estar satisfecha por el fallo “especialmente

porque al final esto constituye, un fallo e histórico porque el imputado es el expresidente de la República en un hecho que constituye una negociación entre pandillas”.

“En la línea que expuso el juzgador, para poder tener acreditado los diferentes elementos de los delitos atribuidos y ahora condenados, él dejó claro que,

con el desfile probatorio, que fue abundante en relación a este caso, se establecieron aspectos puntuales como, por ejemplo, la calidad de estas personas, es decir, como expresidente de la República y como ministro”, dijo el fiscal del caso.

La fiscalía sostuvo que, a los juzgadores, como producto del desfile probatorio, les quedó claro que tanto el expresidente de la República como el exministro “tenían claro conocimiento de todas estas acciones ilícitas”.

Al salir de la Sala de Audiencia, el general Munguía Payés planteó que hubo “irregularidades”, y que fueron imputaciones de carácter político, las cuales “se concretan con condena judicial”. “Yo verdaderamente me considero actualmente un condenado político, solo por el hecho de haber servido como ministro de Justicia y Seguridad de la administración del presidente Funes.

“Me imputan una serie de acusaciones que no tienen ningún fundamento; además de eso, las personas que armaron este caso fueron cuatro personas, dos de ellas que fueron fiscales andan huyendo, y los dos testigos estrellas que tenía la Fiscalía también andan huyendo, que eran dos pandilleros criteriados. Estos testigos criteriados son llamados -Piwa y Noé”, reveló Munguía Payés.

El exfuncionario explicó que su defensa probó su inocencia. “Ninguno de los testigos que vino aquí (a la sala de audiencia), testificó de que yo había dado una orden para que se incumplieran las leyes en los centros penales”. Se le cuestionó, en ese caso, sobre quién giraba las autorizaciones para que personas externas del centro penal pudieran ingresar a los mismos.

Alianza Nacional invita a marchar el 1º de junio en contra del gobierno

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Al cuatro años de la presidencia de Nayib Bukele en la Alianza Nacional El Salvador en Paz, “15 de septiembre 2021”, hizo un llamado a la población para marchar este 1º de junio en contra del gobierno, que se ha caracterizado por la ilegalidad, violación a los derechos humanos y leyes de la República, incluyendo la carta magna.

José Santos Melara, coordinador de la Alianza Nacional El Salvador en Paz, indicó que mientras el presidente Bukele esté en la Asamblea Legislativa, el pueblo organizado estará protestando por la precaria situación del país, especialmente el alto costo de la vida y el aumento de la pobreza en los grupos más vulnerables.

Dijo que la suspensión de licencias de los agentes de la PNC desde el 29 de mayo hasta el 2 de junio, es para generar acciones de amedrentamiento y represión contra las organizaciones populares que protestarán este 1º de junio, exigiendo al gobierno un cambio en el rumbo del país.

“En cuatro años sabemos muy bien cómo actúa el presidente y busca popularidad, pero el primero de junio nos vamos a concentrar desde las 8 de la mañana en el Redondel Constitución, denunciando y condenando todo lo malo que se ha hecho en estos cuatro años”, detalló.

Melara aseguró que el gobierno de Bukele en cinco años dejará el país deteriorado, con aumento de la pobreza, amplia brecha de desigualdades y vulneración de los recursos naturales.

Asimismo, señaló que el



Las organizaciones que conforman la Alianza Nacional invitan a marchar este 1º de junio en contra de los cuatro años del gobierno de Nayib Bukele, caracterizado por la ilegalidad y violación a los derechos humanos. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

país camina sin rumbo económico, las acciones del gobierno siguen siendo insuficiente para mejorar los ingresos de los salvadoreños, pues el nivel de desempleo sigue siendo alto y el costo de la vida cara. El bitcoin como promesa de prosperidad, se desvanece porque su precio cada vez más va en picada.

“La falta de planes y las medidas políticas tomadas por el presidente han alejado a los inversores extranjeros, ante la falta de incentivos se han caído las cosechas de café, algodón y el azúcar, en los cuatro años hemos visto los reclamos de estos productores que ven con tristeza como avanza la precaria situación de sus sectores; los planes de recuperación de la zona norte del país solo fueron promesas de parte de Bukele”, sostuvo.

En estos cuatro años la falta de apoyo a los micro productores ha decrecido la producción de cereales. Desde 2019 se ha perdido el poder del auto abastecimiento, el año pasado el país dejó de producir más de 3 millones de quintales de maíz.

ducto Interno Bruto (PIB) incluido la deuda que se adquirirá, para financiar el presupuesto general de la nación de 2023, que alcanza \$1,139 millones, mientras el país solo crecerá 2.3% del PIB.

Para las organizaciones que conforman la Alianza Nacional El Salvador en Paz, la tendencia y conducta autoritaria del presidente se marcó desde el inicio de su mandato al pretender enfrentar la pandemia con medidas violatorias de las libertades constitucionales; con el intento de golpe de estado a la Asamblea Legislativa el 9 de febrero del 2020; al ordenar la destitución de los magistrados de la Corte Suprema de justicia y al fiscal general de la República, eliminando el proceso legal que establece la ley.

A la vez, recalcaron que los instrumentos de control hoy están secuestrados en manos del presidente, como la Corte de Cuentas de la República (CCR), el Instituto de Acceso a la Información, eliminación de la LA-CAP, entre otros. Han concluido el camino a la dictadura, el Régimen de Excepción y la postulación a la reelección.

“El costo de la vida se ha elevado un 30% en la ciudad y en las zonas rurales el porcentaje es mayor, esta situación está generando una precaria calidad de vida que afecta la salud, educación, estado físico y mental de los salvadoreños”

El Régimen de Excepción ha generado terror, miedo y pánico en las poblaciones más vulnerables, ya que se sienten desprotegidas por el abuso de autoridad, las 66 mil detenciones arbitrarias y violentas, así como la ausencia de un debido proceso jurídico, el cual garantice que la justicia impera en cada caso; en los últimos días han liberado a más 5 mil detenidos sin carta de libertad y reparación de parte del Estado.



La Alianza Nacional señala que la falta de planes económico y la corrupción masiva dentro de las carteras del Estado, han generado una crisis financiera de niveles desproporcionales. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

Foro Nacional de Salud reconoce lucha social de ADES y Santa Marta

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

En el marco de la conmemoración del 13 aniversario de fundación del Foro Nacional de Salud, la coordinadora Morena Murillo hizo entrega de la distinción “Margarita Posada por la defensa de la vida”, al liderazgo comunitario de Santa Marta, a la Asociación de Desarrollo Económico Social (ADES) y al líder Antonio Pacheco, director ejecutivo de ADES, quien guarda prisión junto a otros líderes desde el pasado 11 de enero del presente año.

“Queremos agradecer principalmente a la comunidad de Santa Marta, por permitirnos celebrar el 13 aniversario de fundación del Foro Nacional de Salud, en esta comunidad histórica de lucha y victoria. Esta comunidad es un modelo del poder de la organización”, manifestó Murillo.

“Todas las comunidades debemos tomar ejemplo de Santa Marta y ADES, porque ustedes han gestado su desarrollo no sólo comunitario, sino también el humano que es el primordial, y es el que permite que las comunidades salgan adelante”, sostuvo. Asimismo, expresó un mensaje de “solidaridad” por la situación en la que vive la comunidad actualmente con la captura de cinco de sus líderes: Antonio Pacheco y Saúl Agustín Rivas Ortega, directivos de ADES, y los líderes comunitarios Miguel Ángel Gámez, Alejandro Láinez García y Pedro Antonio, del municipio de Victoria, departamento de Cabañas.

“Queremos decirles que no están solos ni los compañeros que están privados de libertad ni ustedes como comunidad. Compañeros, aquí estamos del Foro Nacional de Salud y continuamos junto a ustedes en esta lucha ardua que nos compete a todos y todas”, reiteró.

“Por eso estamos aquí, nos solidarizamos con su luchay



El Foro Nacional de Salud, celebró su 13 aniversario de fundación en la Comunidad Santa Marta, municipio de Victoria, Cabañas. Y entregó el reconocimiento “Margarita Posada por la Defensa a la Vida” al liderazgo comunitario de Santa Marta, a ADES y al líder Antonio Pacheco, director ejecutivo de ADES. FOTO DIARIOCOLATINO/ CORTESÍA ADES.

con todas sus causas y queremos denunciar también esa detención arbitraria de los 5 compañeros detenidos. Y queremos denunciar también el acoso militar a esta comunidad. No podemos permitir que a comunidades organizadas se les esté criminalizando y señalando como delincuentes, pedimos pases a ese acoso a la comunidad”, añadió Murillo.

Murillo manifestó que el trabajo organizativo de la Comunidad Santa Marta ha sido reconocido internacionalmente por su enfoque de beneficiar y mejorar las condiciones de vida de sus pobladores, y que esto se convertía en una “verdadera transformación” de la sociedad en el país.

“Es por esto que estamos celebrando el 13 aniversario en Santa Marta, el legado histórico de Margarita Posada, reconociéndola como una verdadera luchadora social, y que no sólo trabajó por la salud, sino por la justicia social”, dijo.

Margarita Posada fue una mujer incansable que siempre estuvo presente en todas aquellas luchas en donde hubo injusticia para las mayorías, así que ese legado y el reconocimiento lo hemos entregado aquí, en donde hay muchos com-

pañeros y compañeras que también han contribuido a la lucha por la universalidad de la salud, apuntó Murillo.

La dirigente agregó que como Foro Nacional de la Salud (FNS), durante los últimos 13 años, sumaron logros y muchos de ellos fue clave la participación ciudadana en la política de salud del país. Además, de la contraloría social y la vigilancia del cumplimiento de la política pública y las decisiones que han venido tomando las autoridades de los programas que proyectan. “Sólo ese papel unido y comprometido de las comunidades permite a las comunidades salir adelante y, a una sociedad emprender esa lucha que como nosotros lo venimos realizando y que se ve reflejado en mejorar las condiciones de vida de todos y todas”, acotó.

Murillo recordó también que el Foro lucha por mejorar las condiciones de salud como el logro de reducir la mortalidad materna, reducir la muerte infantil y el control de aquellas enfermedades prevenibles. “Hubo un logro junto a la institucionalidad por las comunidades, pero actualmente hay muchos retrocesos. Porque no puede haber un programa de Nacer con

Cariño, cuando aumentó el porcentaje de la mortalidad materna e infantil”, manifestó Murillo.

Mientras, Alfredo Leiva, de la Comunidad Santa Marta, agradeció el reconocimiento a los liderazgos de ADES, Santa Marta y Antonio Pacheco, señalando que es un “acto de valentía”, por la situación de incertidumbre y represión que vive la comunidad Santa Marta. “Desde el 11 de enero a la fecha han pasado muchas cosas, y queremos decirles, que desde un principio entendimos que no se trataba de un proceso penal (del pasado conflicto civil) del que se acusaba a los compañeros, sino una intención política”, afirmó.

“Este movimiento fue para apartar a los compañeros de la lucha que ya venían haciendo sobre la minería metálica, que todos sabemos ADES y la Comunidad Santa Marta acompañaron a las comunidades de Cabañas para frenar los proyectos mineros culminando con la aprobación de una Ley de Prohibición de la Minería Metálica en El Salvador (2017)”, resumió Leiva.

Leiva señaló que los ahora capturados, desde el año 2019 “venían alertando sobre la minería metálica”, identificando algunos indicios

que podrían generar a su final la reactivación de algunos proyectos mineros a gran escala y peligrar la derogación de la ley que veta la industria minera en el país.

“Esos indicios nos llevaron a alertar a la comunidad y en ese marco se dieron las capturas de nuestros compañeros. Y en ese sentido entendimos la intención, por esto sabemos que la captura de los cinco compañeros no pasa precisamente por la justicia y tribunales. Estamos luchando para liberar esa presión que es política”, sostuvo.

“Hemos pedido medidas sustitutivas a la detención y no han sido posibles, porque todo el sistema judicial ha conspirado para mantenerlos detenidos, no se trata de un juzgado porque esto llegó hasta la Corte Suprema de Justicia”, añadió Leiva. Sobre el “trato desigual” con su compañeros de la comunidad, Leiva indicó que en otros casos penales del conflicto armado de los años ochenta, las personas que han sido acusadas de crímenes de lesa humanidad han seguido su proceso judicial en libertad, y por el contrario los cinco ambientalistas están detenidos. “Esto sólo confirma que es una criminalización por la lucha que realizamos frente a los proyectos mineros de empresas transnacionales. Un dato interesante es la intervención de cuatro Relatorías Especiales de la ONU, que cuestionaron el proceso contra los defensores de derechos humanos y ambientales”, recordó.

“¿Y qué hizo el Gobierno?”, respondió mintiendo en sus respuestas de un proceso justo, luego manda a uno de los compañeros al Penal de Izalco, pese a las condiciones terribles de salud que sufre (Saúl Rivas Ortega), y detuvo a Manuel, el hijo de Vidalina Morales, de esa manera está actuando el gobierno de El Salvador, utilizando el sistema judicial como herramienta de criminalización, por esto pedimos a la ONU seguir pendiente de nuestros compañeros”, agregó Leiva.

“Jóvenes por la Libertad”, un proyecto que busca que los jóvenes se formen en la prevención

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino



El proyecto “Jóvenes por la Libertad”, es el empoderamiento de derechos humanos lanzado por el Sistema de Naciones Unidas (ONU) y diversos actores sociales salvadoreños a la población juvenil de los municipios de Chiltiupan, Tamanique y La Libertad. FOTO DIARIOCOLATINO/CORTESÍA.

El proyecto “Jóvenes por la Libertad” es una puesta colectiva del Sistema de Naciones Unidas y diversos actores sociales y gubernamentales con el fin de construir el empoderamiento de la población juvenil sobre derechos humanos en los municipios de Chiltiupan, Tamanique y La Libertad.

El proyecto “Jóvenes por la Libertad” es financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz, en el que convergen el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

“El proyecto mantiene un sólo objetivo y es unir esfuerzos y trabajar a favor del sector juvenil para que sean conscientes de sus derechos humanos, laborales y sexuales”, señalaron.

Sobre la iniciativa señalan que serán responsables de ejecutar esta tarea de trabajo las or-

ganizaciones sociales, municipalidades e instituciones de gobierno.

“Esta iniciativa designó como -socios implementadores- en la formación de las personas jóvenes a tres organizaciones sociales salvadoreñas: Asociación para el Desarrollo de El Salvador (CIPDES); Las Dignas y la Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria (FECORACEN), quienes a través del trabajo territorial han desarrollado la formación de cono-

cimiento”, indicaron.

En cuanto a la cobertura del proyecto en el territorio, manifestaron que este esfuerzo conjunto ha permitido la formación de más de 300 liderazgos juveniles, quienes a la fecha han participado activamente en experiencias similares en temas como: habilidades para la vida, prevención de violencia basada en género y abuso sexual, autoestima, resolución de conflictos, incidencia, formación técnica

y profesional para emprender y generar empleabilidad.

Asimismo, estos liderazgos juveniles han formado parte del Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social (ECOSOC), que es una plataforma clave en la que los jóvenes pueden contribuir a los debates sobre políticas en las Naciones Unidas (ONU) en donde aportan sus ideas, soluciones a conflictos e innovaciones colectivas.

En ese contexto se reconoce a la población juvenil del municipio de Tamanique, la cual, entre uno de sus más simbólicos logros de participación social, ha sido su activismo alrededor de la creación de la “Política Municipal de Juventud de Tamanique”, concebida como una herramienta técnica que además, cuenta con un marco jurídico y la designación institucional para que realice las “acciones estratégicas” de programas municipales con un enfoque de beneficios para los jóvenes del territorio.

La política ha sido reconocida por su contenido que aborda las necesidades y problemas de las ju-

ventudes, así como, las posibles soluciones o alternativas que fueron propuestas por la misma juventud que vive en el municipio.

En esta consulta pública participó la población juvenil en el rango de los 15 a los 35 años de edad, y cuyo proceso de creación de la Política Municipal de la Juventud de Tamanique, estuvo liderado por CRIPDES, que retomó la opinión y propuestas de más 216 personas consultadas.

“Jóvenes por la Libertad” es un proyecto a mediano plazo que busca el involucramiento activo de los jóvenes para formarse en la prevención y erradicación de la violencia y exclusión social a la que se enfrentan a diario en sus territorios.

“Como #PNUD esperamos contribuir a desarrollar laboratorios de soluciones locales desde las y los jóvenes, apoyar el diálogo y políticas municipales de juventud, e impulsar una red de empresarios que respeten y promuevan los derechos humanos”, puntualiza.

MARN reporta descenso gradual en la sismicidad del volcán Chaparrastique

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) indicó que después del incremento en la sismicidad del volcán Chaparrastique, en San Miguel, desde el 23 de mayo, y la explosión registrada a las 4:47 p.m. el 27 de mayo, la cual generó una columna de gases y cenizas con una altura de 700 metros, en las últimas horas hay un descenso en los registros de sismicidad y emanaciones de gases.

Medio Ambiente informó que las emisiones de Dióxido de

Azufre desde la estación Ranchito en el flanco occidental del cráter, registran un descenso en las mediciones, sin embargo, estos períodos de incrementos en la actividad interna del volcán, pueden volver a registrarse, con episodios de emanaciones de gases y cenizas, incluso sin previo aviso.

Se reportó caída de ceniza en al menos tres sitios circundantes al volcán de San Miguel, cantón La Morita, San Rafael Oriente y Chinameca. Ante esta situación, la Dirección General de Protección Civil emitió un Aviso sobre la actividad sísmica del volcán Chaparrastique de San Miguel, recomendando no visitar el cráter del volcán en

al menos 3 kilómetros de radio, ya que súbitamente y sin previo aviso puede expulsar gases dañinos para la salud, así como rocas y ceniza a altas temperaturas.

Protección Civil pidió a los pobladores de los municipios de San Miguel, San Jorge, Chinameca, San Rafael Oriente, El Tránsito y sectores cercanos al volcán en San Miguel a mantenerse siempre en atención ante cualquier cambio en la actividad del volcán.

El director de Protección Civil, Luis Amaya, expresó que los Equipos Tácticos Operativos se han desplegado por los municipios de San Jorge, San Miguel, Chinameca y San Rafael Oriente, para verificar

que no se lleven a cabo actividades turísticas en el volcán, así como que la población cumple con el perímetro de seguridad mínimo de dos kilómetros de radio.

“El volcán más activo en El Salvador es el Chaparrastique, estamos listos para actuar inmediatamente y evacuar en el momento que sea necesario, actualmente contamos con 31 albergues distribuidos en los departamentos de San Miguel, Usulután, La Unión, Morazán, y San Vicente”, detalló Amaya.

En la medida que el MARN emita nuevos informes ese radio de prohibición de actividades, tanto turísticas como agrícolas, podría

incrementar o disminuir.

Probabilidad de lluvias

Asimismo, el MARN informó que para este martes el cielo estará nublado, existe posibilidad de tormentas con actividad eléctrica y chubascos con énfasis en la franja central y norte, el ambiente cálido en horas diurnas y fresco por la noche y madrugada.

Estas condiciones están asociadas a una vaguada en los niveles superiores desde Texas hasta El Salvador, favoreciendo el desplazamiento de humedad desde el océano Pacífico acumulándose en sectores volcánicos y montañosos.

LATINOAMERICA 



Lula: “Sueño con una moneda común de los BRICS para poder independizarnos del dólar”

Sputnik

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó que su sueño es que los países que conforman los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) tengan una moneda común para que sus economías ya no dependan enteramente del dólar estadounidense para el comercio exterior.

Durante una conferencia de prensa que ofreció en conjunto con el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, el mandatario brasileño insistió en la creación de una divisa común, tal como ha impulsado prácticamente desde que inició su nuevo Gobierno, en enero de 2023.

“Sueño con tener una moneda común para que nuestros países la utilicen en las transacciones, para que así podamos ser independientes del dólar. No puede ser que no podamos tener más libertad para conducir nuestros negocios. Sueño con los BRICS tengan su propia moneda, como la Unión Europea tiene el euro”, declaró Lula da Silva. Como ejemplo de las consecuencias de tener economías dolarizadas citó a Venezuela, nación sancionada por Washington. Según Lula, ese país sudamericano podría realizar su comercio con divisas de otros Estados. “Esto es por culpa de Estados Unidos: ha impuesto un estricto embargo. Solo puedo decir que los embargos son peores que las guerras. En las guerras, los soldados mueren en el

campo de batalla, pero si es un embargo del que estamos hablando, niños mueren, mujeres mueren, gente grande muere, quienes no tienen ninguna relación con disputas políticas”, declaró el presidente de Brasil.

Por ello, Lula da Silva dijo que impulsará “la construcción de un bloque económico, de un ambiente y la economía para ese ambiente” que permita desdolarizar las economías sudamericanas, durante la Cumbre de Sudamérica que se realizará este 30 de mayo en Brasilia.

El BRICS es una asociación que reúne a las mayores economías en desarrollo del mundo: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Argentina solicitó su ingreso en el BRICS en septiembre de 2022. En particular, ese país tiene fuertes lazos económi-

cos con China y Brasil.

Venezuela también tiene el deseo de ingresar a este bloque económico, reconoció el mandatario de esa nación, Nicolás Maduro.

“Si le preguntan a Venezuela si en algún momento queremos formar parte de los BRICS, Venezuela dice que sí, que nos gustaría ser parte de los BRICS y participar en la construcción de esta nueva arquitectura y política mundial”, comentó desde Brasilia.

Otro país que estaría interesado en formar parte del banco de esta organización comercial es

Arabia Saudita, según informó el diario británico Financial Times el 28 de mayo pasado.

El Nuevo Banco de Desarrollo (NDB, por sus siglas en inglés) fue creado por los BRICS como alternativa a las instituciones occidentales de Bretton Woods, como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

De hecho, los BRICS representan un desafío a la hegemonía comercial y económica que tienen Estados Unidos y sus aliados del G7 y la Unión Europea desde hace algunas décadas.

España a elecciones generales anticipadas en julio

Madrid/Prensa Latina
Por: Fausto Triana



Las elecciones municipales y autonómicas en España dejaron tocada a la izquierda, al punto de que el presidente del Gobierno anunció este lunes el adelanto para julio de las generales.

La decisión adoptada por el jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, tomó por sorpresa a la opinión pública. Serán el 23 de julio los comicios generales, lo cual cambia por completo las perspectivas de una batalla entre los dos grandes partidos españoles, los socialistas (PSOE) en el poder y los populares (PP).

Pedro Sánchez indicó que, en virtud de sus competencias y luego de asumir personalmente la derrota electoral sufrida este domingo por el PSOE, habló con

el rey Felipe VI para comunicarle la convocatoria de un Consejo de Ministros extraordinario y la disolución de las Cortes (Parlamento).

Asumo los resultados, apelo al mandato democrático a la voluntad popular, sentenció Sánchez, en una escueta alocución desde el Palacio de la Moncloa.

Aunque la diferencia entre el

PSOE este domingo en las elecciones municipales fue de tres puntos respecto a los conservadores del Partido Popular, también cedió gran parte del poder a nivel regional ante la derecha. De inmediato, llegaron las reacciones desde sus propias filas. La vicepresidenta segunda y ministra del Trabajo, Yolanda Díaz, escribió en su cuenta de Twitter que está lista

para asumir el reto.

“El mensaje recibido anoche fue muy claro: hay que hacer las cosas de otra manera. Sin distracciones. Desde este mismo momento estamos trabajando para ganar el próximo 23 de julio. Asumo el reto”, recalzó.

Díaz abraza del movimiento Sumar, de izquierdas, posiblemente una de las candidaturas importantes de cara a unas elecciones anticipadas que pudieran cambiar el rumbo político del país ibérico.

Aunque todavía queda margen para negociaciones, alianzas y hasta cambios en los máximos cargos, lo que sí es contundente es la solidez del Partido Popular (PP) en las grandes ciudades y prácticamente la mayoría de las Comunidades Autónomas. Hundido quedó el centroderechista partido Ciudadanos, pero igualmente el daño a Podemos y su socio de coalición Izquierda Unida fue notable, como al propio Par-

tido Socialista Obrero Español (PSOE), contra las cuerdas.

Salvo algunos cabos que pudieran quedar sueltos y a la espera de que se concreten alianzas con la ultraderecha de Vox, el conservador PP puede considerarse el gran ganador de los comicios y así lo celebró esta madrugada en su sede central de la calle Génova de Madrid.

La pregunta que ahora reflota con más fuerza en el ambiente es cuánto daño le hicieron estos comicios a la izquierda española y su impacto en las generales, situadas en un horizonte tan cercano como el próximo 23 de julio.

El dominio del PP se hizo más marcado aun con los contundentes éxitos en Madrid, donde se mantuvieron con amplia mayoría la Comunidad (Isabel Díaz Ayuso) y el Ayuntamiento (José Luis Martínez Almeida).

Ética y Política

Las esperanzas de nuestro país

José M. Tojeira



El Salvador es un país pequeño y pobre. En la mediciones internacionales se nos suele ubicar entre los países de renta media. Y ciertamente estamos mejor en algunos aspectos que otros países centroamericanos o caribeños. Pero no podemos decir que estemos bien. La pobreza afecta a una tercera parte de la población, la desigualdad inunda una gran cantidad de aspectos de la vida económica y social, nuestra institucionalidad es deficiente y la corrupción, la arbitrariedad y la violencia continúan siendo una rémora para el desarrollo. Son problemas viejos y nunca solucionados, a pesar de los discursos tanto del pasado como del presente. Sin embargo, El Salvador y su gente nunca han dejado de lado la esperanza. No todos tenemos diversas esperanzas y por eso es importante analizar dónde y en qué ponemos la esperanza, especialmente cuando ponemos la esperanza en la política.

Mucha de nuestra gente, desesperada por tantos años de pobreza y desatención, pone la esperanza en el norte. Los migrantes muestran con frecuencia

la capacidad de nuestra gente de salir adelante cuando se le ofrecen algunas mejoras, aunque sean pequeñas. Nuestro país, lamentablemente, no les ofrece oportunidades y la gente continúa migrando. Otros ponen su esperanza en los hijos y se matan trabajando para que sus hijos sean profesionales y estén mejor que ellos.

Los vínculos familiares son fuertes aunque con frecuencia la pobreza, el machismo y la violencia dificulten la vida familiar. No faltan los que ponen la esperanza en la política, en el negocio y el emprendimiento, en la profesionalidad y el conocimiento. Pero ni la política, ni la empresa privada, ni el conocimiento, han logrado aportar el diseño de un país más justo y equitativo, que sea convincente para la mayoría. Las desigualdades y el favoritismo clientelista rompen con frecuencia las esperanzas que nacen de esas tres grandes dinámicas sociales. Por eso debemos preguntarnos qué podemos hacer.

Cuando estamos con esas dudas es fácil poner la esperanza en el autoritarismo. Deseamos a veces que alguien resuelva los problemas desde la fuerza si es preciso, y que desde arriba nos den un futuro mejor. Pero el autoritarismo en una sociedad tan desigual como la nuestra

difícilmente supera la desigualdad. Los mismos que están en el poder no quieren salir de su comodidad y sus burbujas privilegiadas.

El único camino que queda para satisfacer la esperanza de la gente es una solidaridad activa, de carácter político, que sepa unificar los muchos deseos serios de un país mejor. Una solidaridad que comience por tener un buen proyecto nacional de realización común que garantice que nadie va a quedar en la miseria, que desarrolle verdaderas redes universales de protección social, que redistribuya la riqueza a través de una inversión seria en la gente y que apoye simultáneamente la creatividad y la austeridad. Quienes caminen en esa dirección tendrán que resistir las trampas, ofertas engañosas e incluso amenazas de los privilegiados que no deseen perder sus privilegios.

Un partido político con un proyecto de realización común abierto a todos, con un claro ordenamiento ético y con capacidad de exigir responsabilidades dentro y fuera del partido no ha sido fundado todavía en El Salvador. Y muy probablemente tampoco abundan en otros países, incluidos los desarrollados. Iniciar la trabajosa tarea de pensar, proponer y difundir un proyecto, dar garantía desde el talante ético de quienes impulsan el proyecto de que el mismo es factible, resistir en la tarea en medio de las dificultades, son pasos necesarios para que la esperanza tenga color político y se vuelva realidad dentro del país.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

POR LOS CONSENSOS Y UNIDAD EN EL PUEBLO

Dr. José Joaquín Morales Chavez

MD. PhD, Cirujano FRCS Canada

Miembro de la Nación Salvadoreña en el Exterior
Mayo 26, 2023

Como miembro de la nación salvadoreña en el exterior he estado participando directa o indirectamente en discusiones relativas a la elección de un candidato presidencial que represente los intereses de la población, partiendo del hecho de que en este momento histórico en nuestro país el sector unificador de una oposición fuerte contra la dictadura actual es la sociedad civil y todas las organizaciones convocantes del movimiento popular que se han movilizado grandemente en las calles de El Salvador denunciando los atropellos y el fraude electoral así como la inconstitucionalidad de la reelección presidencial.

Desde hace muchos meses hemos tenido múltiples discusiones con diferentes sectores de la sociedad civil y el movimiento popular que se moviliza en las calles.

Ha sido un largo caminar, ya que la existencia de algunas obstáculos se ha ido minando poco a poco y al final hay un acuerdo de la necesidad de presentar un candidato único que salga de las filas del movimiento popular y de la sociedad civil. Todo esto es en el marco de un esfuerzo en busca de consensos, acuerdos programáticos mínimos, acercamientos y discusiones permanentes por muchos meses. Al final del camino se percibe la posibilidad real de presentar a la población de El Salvador opciones diferentes a las que se han dado en el pasado reciente.

consensuados parten de 4 ideas fundamentales:

1. La defensa de la vida del ser humano y de la madre tierra

2. Mantener el principio de factibilidad que nos puede llevar a consensos de unidad en el seno del pueblo.

3. Rechazo absoluto a la corrupción; tanto de los corruptores, y de los corruptos.

4. Rechazamos toda ambición egoísta de poseer poder, fama y fortuna y no toleramos ninguna prepotencia de caciques que pretenden hablar por el pueblo a través de su boca; lo que es una perversión de la democracia.

A partir de estos elementos se ha llegado a la conclusión apuntada anteriormente en el sentido de que el movimiento popular convocante y la sociedad civil se conviertan en generadores de un movimiento unitario en el seno del pueblo. Hemos conocido de primera mano el proceso de invitar a los partidos políticos de oposición para que decidan con toda libertad si se unen a este impulso de unidad que surge del seno del pueblo y no de ningún partido político.

El proceso de unidad es la acertada manera para poder disputarle el relato y la narrativa al actual presidente que pretende reelegirse de manera inconstitucional.

Llamamos la población en general de estar atentos a los eventos que se van desarrollando y que serán ellos quienes conocerán a través de sus organizaciones los resultados de estos esfuerzos.

No es prudente poner atención a las afirmaciones hechas por El Faro en reciente publicación. La prensa escrita y digital no debe

correr a conclusiones rápidas porque con eso muestran síntomas de distorsiones cognitivas que no son sanas para la vida democrática de nuestro país.

Nosotros desde el exterior estaremos acompañando en todo lo que podemos este esfuerzo de unidad. Llamamos a todas y a todos a obtener consensos que no serán fáciles; pero que son la mejor alternativa que tenemos en este momento para contrarrestar el discurso de división y odio que ha mantenido este régimen actual en El Salvador. Además, creemos que este esfuerzo de unidad permitirá el resolver urgentes problemas en nuestro país como el creciente deterioro de la economía, la existencia de una emergencia alimentaria, el incremento escandaloso la pobreza; la corrupción escandalosa, y la militarización perversa para reprimir nuestro pueblo.

Exhortamos a todos y todas los que están involucrados en este esfuerzo a realizar sacrificios supremos hasta alcanzar un consenso que represente los intereses de la población tanto a corto como largo plazo.

desde el exterior no miramos la elección como un evento que detendrá la movilización popular, continuaremos haciendo grandes esfuerzos para continuar la lucha en las calles con nuestro pueblo y así continuar acumulando fuerzas. Invitamos a los Sindicatos, el sector campesino, estudiantes, los profesionales progresistas, a los familiares de presos inocentes que sufren las cárceles, a los maestros las vendedoras de la economía informal, los residentes en el exterior y a todo el pueblo y sus organizaciones a unirse a este esfuerzo.

En primer lugar estos acuerdos

Juán José Tamayo
Teólogo

Víctor Codina: Una Iglesia en camino y una teología desde abajo



Víctor Codina.

nace de la praxis y conduce a ella, y parte de la realidad de la pobreza y la injusticia estructurales, de la exclusión social y del pluriverso cultural y religioso del continente latinoamericano.

“El cristianismo no ha hecho más que comenzar”: nuevo paradigma eclesial

“El cristianismo -afirma Codina, citando al teólogo ortodoxo ruso Alexander Men asesinado por la KGB en 1990- no ha hecho más que comenzar”. Confirma dicha afirmación citando los problemas que tiene pendientes el cristianismo:

- la marginación del laicado y su reducción a sujeto pasivo en una Iglesia clerical;
- la discriminación de las mujeres en una Iglesia machista y patriarcal;
- el secuestro del Espíritu Santo y el haber reducido el cristianismo latino a leyes, doctrinas y ritos;
- la negativa del magisterio eclesiástico a tomar en serio que los pobres son el lugar de revelación y teológico por excelencia;
- la tímida y tardía apertura a la ecología;
- la lectura fundamentalista de la Biblia, incompatible con el pensamiento científico y humanista moderno y con la juventud;
- la lenta reforma de la Curia romana;
- el rechazo de las personas LGTBIQ;
- la negativa del obispo de Roma a renunciar a ser presidente de Estado;
- la falta de democracia en la Iglesia.

Como respuestas a estos problemas, Codina propone, a partir de la idea de cambio de paradigma en la ciencia propuesta por el filósofo de la ciencia Thomas S. Kuhn, y como respuesta a los problemas citados, un cambio de paradigma eclesial que se inició con el Concilio Vaticano II, se frenó durante los pontificados de Juan Pablo II y Benedicto XVI y ha vuelto a activarse

con el papa Francisco. Dicho paradigma tiene las siguientes características: apertura a la ecología (Laudato Si'. Sobre el cuidado de la casa común); fraternidad-sororidad universal, amistad social y caridad política (Fratelli tutti); amor conyugal (Amoris laetitia); crítica del modelo neoliberal que mata y de la globalización de la indiferencia (La alegría del Evangelio); Iglesia en salida a las periferias y hospital de campaña, Iglesia que calleja, no aduana de pago; crítica del clericalismo que Francisco define como la “lepra de la Iglesia”.

A nivel interno, el cambio de paradigma eclesial tiene que traducirse en la sinodalidad como forma de organización eclesial, que invierte la realidad piramidal y patriarcal de la Iglesia actual, sin élites arriba y el pueblo abajo, inclusiva de hombres y mujeres, cuyos ministros (= servidores) no busquen el poder ni hagan un uso abusivo de él.

Estremecerse por el dolor del pueblo amazónico

Una de sus últimas y más brillantes contribuciones tuvo lugar en el Sínodo de la Amazonía, donde participó como asesor teológico invitado por el Papa Francisco y colaboró en la elaboración del Documento de Trabajo, dividido en dos partes: la primera, escuchar la voz de la Amazonía; la segunda, escuchar la voz de la tierra y de los pobres. A la pregunta ¿qué escuchamos del pueblo amazónico?, responde:

“Que es un pueblo amenazado de muerte, explotado por concesiones madereras, megaproyectos hidroeléctricos, petroleros, mineros, y de monocultivos, por carreteras y ferrovías, con contaminación de ríos, caza y pesca predatorias, narcotráfico, expulsión del territorio, pérdida de las culturas originarias, criminalización y asesinato de líderes y defensores del pueblo. Nunca el pueblo amazónico ha estado tan amenazado como ahora”.

Recoge el testimonio de indígenas colombianos de Guaviare: “La tierra tiene sangre y se está desangrando, las multinacionales le han cortado las venas a nuestra madre tierra. Queremos que nuestro clamor indígena sea escuchado por todo el mundo”. Comparte el lamento de los pueblos indígenas de que “todavía la Iglesia resulta distante,

colonial, clerical, impositiva, ajena a sus lenguas, culturas y espiritualidad, más de visita que de presencia cercana”. Esto escribía en el artículo de su blog de amerindiaenlared.org titulado “Amazonía, ver y escuchar” el 4 de julio de 2019.

Tan dramática situación provocada por las multinacionales y apoyada por no pocos gobiernos locales y con una Iglesia tan alejada de los sufrimientos de los pueblos originarios le llevó a “dejarse estremecer por el clamor del pueblo amazónico, por la historia de su pasión”.

Al borde la muerte por la covid: preguntas interpelantes

En septiembre de 2022, recién salido del internamiento hospitalario por la covid, donde estuvo al borde de la muerte, “casi a punto de ver las barbas de San Pedro”, según sus distendidas palabras, tuvo la conferencia inaugural del **41 Congreso de Teología, de la Asociación de Teólogas y Teólogos Juan XXIII**, cuyo tema fue “Venimos de una pandemia. Levántate y anda”. En ella constató con su acostumbrada lucidez que hemos vivido experiencias humanas nuevas, como la de la vulnerabilidad del ser humano y la necesidad emergente del cuidado, el sentirnos comunidad, ya que todos estamos en la misma barca, y haber generado un pensamiento humanístico que percibe la interconectividad entre todo lo que ha sucedido”.

Mostró cómo la pandemia no fue un fenómeno casual, sino consecuencia de un paradigma tecnológico que ha destruido la naturaleza, fruto de un sistema capitalista neoliberal que discrimina socialmente y mata, y resultado de una mentalidad nor-occidental, colonial, machista y patriarcal que descarta a las personas ancianas, mujeres, indígenas y poblaciones del Sur global, y construye una sociedad basada en el armamentismo.

Tras la experiencia de la pandemia vivida en su propia carne, planteó una serie de preguntas teológicas nuevas e interpelantes a abordar en el Congreso:

“¿No estaremos ante un signo de los tiempos?”



Pedro Casaldáliga.

Viene de la pág. 10

pos, ante un lugar teológico y apocalíptico nuevo, en su sentido revelatorio, que nos anuncia que el proyecto de Dios es diverso del sistema social, ecológico, cultural y religioso de hoy? ¿No será que el Espíritu del Señor nos manifiesta hoy, a través del clamor de las víctimas y de los dolores de parto de una tierra esclavizada, que hemos de cambiar y convertirnos al Señor? ¿No será que este caos global que sufrimos encierra un kairós bíblico, donde el Espíritu del Génesis, la ruah femenina, aletea y engendra desde abajo una vida nueva, porque el Espíritu siempre actúa desde abajo para engendrar nueva vida?"

Recordó la viñeta del humorista de El País, El Roto, en la que, al comienzo de la pandemia, dibujó a un profeta vestido como Juan Bautista que decía: "He encontrado la vacuna". "¿Cuál es?", le preguntaron. "Otra forma de vivir", les contestó. Pero le tomaron por loco.

Pedro Casaldáliga: "los pobres le enseñaron a leer el Evangelio"

En mayo de 2022 participó en el encuentro de la Fundación Pere Casaldáliga con una conferencia sobre la **teología poética de Pedro Casaldáliga** en la que destacó su imagen de Jesús, en este poema: "Jesús de Nazaret, hijo y hermano,/ viviente de Dios y pan en nuestra mano,/ camino y compañero de jornada,/ Libertador total de nuestra vida,/ que viene junto al mar, con la alborada,/ las llagas y las brasas encendidas". Recordó que fue enterrado mirando al río Araguaia, "un río que simboliza el Mar Rojo, el Jordán y el lago de Tiberíades, y que ha resucitado en la memoria del pueblo campesino, negro e indígena".

"Los pobres le enseñaron a leer el Evangelio", afirma Víctor Codina: es la mejor síntesis de la vida de Casaldáliga.

Mis encuentros con Víctor

Conocí a Víctor Codina en 1980 en

las reuniones fundacionales de la **Asociación de Teólogos y Teólogos Juan XXIII** y en el primer Congreso de Teología celebrado al año siguiente. Desde entonces mantuvimos una relación muy cordial y en sintonía, facilitada por su amabilidad siempre a flor de piel. Le di las gracias por la generosa reseña que había hecho de mi libro de juventud Un proyecto de Iglesia para el futuro en España (San Pablo, Madrid, 1978; nueva edición actualizada en San Pablo, 2015) en la revista *Selecciones de Teología*.

Tras cambiar su Barcelona natal por Bolivia, un cambio no solo geográfico, sino existencial, geopolítico, geocultural, religioso, hermenéutico y de lugar social, mantuvimos una larga correspondencia epistolar, el intercambio de nuestras publicaciones y dos encuentros con motivo de mi participación en el Simposio de CETELA celebrado en 2003 en La Paz y en el Congreso sobre Educación y Diversidad organizado por el Centro de Estudios Doctorales de Interculturalidad y Desarrollo (CEDID) en 2012 en Santa Cruz. Con sus lúcidas reflexiones teológicas, sus rigurosos análisis políticos y económicos y su trato exquisito me ayudó a ubicarme en la realidad boliviana, para mí poco conocida.

De vuelta a España en 2018 para cuidar a su hermana enferma desarrolló su actividad pastoral en la parroquia de Sant Ildefons ubicada en un barrio obrero y de inmigrantes de Cornellá de Llobregat. Le estoy muy agradecido por haber participado en la presentación de dos de mis libros recientes: *Teologías del Sur. El giro descolonizador* (Trotta, 2017) y *La compasión en un mundo injusto* (Fragmenta, 2021) en la parroquia de Sant Medir de Barcelona, donde tuvo lugar el nacimiento de las Comisiones Obreras de Cataluña. La invitación para ambas presentaciones nos la hizo mosén Enric Subirá, vinculado a Sant Medir durante cuarenta años. Víctor demostró una gran generosidad en la valoración de los libros y un gran rigor

en su lectura e interpretación. Le estoy por ello muy agradecido.

De **Teologías del Sur. El giro descolonizador** dijo que "es un libro que rompe los esquemas y paradigmas eurocéntricos de la teología habitual y oficial del Norte, para abrirse a las teologías del Sur. Y el Sur no es puramente geográfico o social, sino global que se convierte en un verdadero lugar teológico que subvierte y cuestiona muchos aspectos de la teología del Norte. Es un libro que era urgente y necesario escribir".

Resultó para mí muy gratificante que lo definiera como "una obra de madurez teológica ya que supone no solo un profundo conocimiento de la tradición europea y occidental, sino también de la periférica del Sur" y que había supuesto para mí "un largo aprendizaje personal para pasar de una teología y filosofía neo-escolástica, a la modernidad europea y de allí hasta la toma de conciencia del racismo epistemológico del pensamiento occidental y de la teología moderna". El libro, dijo, tiene mucho de autobiográfico, es el relato de una conversión teológica, un despertar del dogmatismo occidental a la problemática de la pobreza y exclusión colonial del Sur, y el paso de la modernidad a la solidaridad, de la primera Ilustración a la Segunda ilustración, de la razón moderna y secular a la razón solidaria y simbólica.

Fue también muy generoso en la presentación de *La comisión* en un mundo injusto al afirmar que "completa de modo original el Principio esperanza de Ernst Bloch y el Principio misericordia de Jon Sobrino, con el Principio compasión, que da unidad y originalidad a toda la obra". Puso en valor el que la compasión ha de dejar de ser una virtud bajo sospecha para convertirse en algo esencial a la vida y a la convivencia humana, común a todas las religiones y central en la fe cristiana, que cree en el amor entrañable de Dios mostrado en Jesús de Nazaret. "La compasión no es simple sentimiento de conmiseración y lástima sino una empatía con las víctimas que lleva al compromiso con la justicia".

Sueños de un viejo teólogo tras su caminata por tierras del Sur global

En 2017 Víctor Codina publicó un delicioso libro titulado *Sueños de un viejo teólogo. Una Iglesia en camino*, donde narra sus sueños con el lenguaje sapiencial de la experiencia casi nonagenaria, sueños en estado de vigilia, sueños utópicos, como él los llama, que buscan la transformación de la Iglesia, de su teología, sus estructuras, su espiritualidad, sus símbolos, sus ministerios, en plena sintonía con la transparencia y la sinceridad evangélica del Papa Francisco y con los sueños de las personas y los colecti-

vos empobrecidos en busca de su liberación.

Codina sueña "con una Iglesia diferente, sin exclusiones de ningún tipo, con igualdad de derechos y obligaciones para todos los bautizados y bautizadas, donde la mujer ocupe el lugar y el rol que Dios le ha otorgado". Citando al teólogo francés Joseph Moingt, afirma que "la mujer no es el problema, sino la solución de la Iglesia". Los sueños de este libro, que Bloch llamaría "sueños despiertos", son proféticos porque anuncian otra Iglesia y otro mundo más justo, igualitario, ecológico y fraterno-sororal, y son críticos de un cristianismo instalado en el sistema o, como dijera George Bernanos, "cómodamente instalado bajo la cruz de Cristo".

Confiesa, con total sinceridad, que son sueños e ideas que, al estar ligado al campo académico, no se atrevió a hacer públicos por miedo a la censura y al escándalo de los jóvenes estudiantes, y que publicaba en ese momento dentro del clima de confianza y libertad creado por el Papa Francisco.

Este libro del teólogo catalán-boliviano es **un bellissimo testamento** en el que recuerda los sueños de muchos ancianos y ancianas que despertaron y alimentaron las esperanzas del pueblo, entre los cuales cita a Gandhi, Nelson Mandela, Juan XIII, Martin Luther King, Teresa de Calcuta, Dorothy Stang y el Papa Francisco.

Gracias, Víctor, por tan maravillosos y lúcidos sueños despiertos que nos dejas como herencia ética a enriquecer. Citas el conocido verso de Calderón de la Barca "los sueños, sueños son" y te preguntas si los tuyos no serán ensoñaciones oníricas sin fundamento. En absoluto. Quienes hemos leído tu libro podemos asegurarte que lo que encierra son "inspiraciones del Espíritu que siempre es novedad y que actúa desde abajo". Descansa en paz tras tus bregas y caminares por tierras utópicas, por tierras del Sur global.

Víctor Codina, uno de los principales y más lúcidos cultivadores de la teología de la liberación, que convirtió en el centro de su proyecto vital e intelectual.

EDICTO

CARLOS ALFREDO CERÓN CORTEZ, Notario, del domicilio de la ciudad de Mejicanos, departamento de San Salvador. HACE SABER: Que por resolución de las ocho horas del día veinticinco de febrero de dos mil veintitrés, se ha tenido por aceptada expresamente y con Beneficio de Inventario la HERENCIA INTES- TADA, de los bienes que a su defunción dejó la causante señora TERESA ARRIOLA DE MÁRTIR, conocida por TERESA ARRIOLA, TERESA MEDRANO y por TERESA ARRIOLA MEDRANO, quien falleció a las catorce horas veinte minutos, del día catorce de febrero de dos mil quince, a consecuencia de Cangrena seca miembro inferior izquierdo, insuficiencia arterial crónica miembro inferior izquierdo, diabetes mellitus tipo 2, en Hospital Nacional Rosales, de la Ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, siendo ese su último domicilio, por parte de los señores CARLOS ULISES MARTIR ARRIOLA, RAFAEL FEDERICO MARTIR ARRIOLA y FRANCISCO MÁRTIR ARRIOLA, en calidad de hijos sobrevivientes y Cesionarios de los Derechos Hereditarios que le correspondían a los señores Silvia Carolina Martir Arriola, Ruth Mercedes Martir De Campos, Hilda Esperanza Martir Arriola, Manuel Alberto Martir Arriola, en su calidad de hijos sobrevivientes y de José Federico Martir Ascencio conocido por José Federico Martir y por Federico Martir Ascencio en su calidad de conyugue sobreviviente, respectivamente de la causante, y se le confiere a la ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN INTERINA de la Herencia Intestada; y se cita a los que se crean con derecho a la Herencia referida, para que se presenten a deducirlo dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente Edicto.- En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil veintitrés.- LIC. CARLOS ALFREDO CERÓN CORTEZ NOTARIO 2a. Publicación (29-30-31 Mayo/2023)

EDICTO

MELISSA ALEXANDRA ÁVALOS CRISTALES, Notaria, del domicilio del departamento de Santa Ana, con oficina situada en Urbanización San Miguelito, Séptima Avenida Sur, entre Veintisiete Calle y Calle By Pass, número Treinta y Seis, de la ciudad de Santa Ana, HACE SABER: Que por resolución de la suscrita Notaria, proveída a las doce horas con treinta minutos del día nueve de mayo de dos mil veintitrés, se ha tenido expresamente por aceptada y con beneficio de inventario la Herencia Intestada que a su defunción dejó el causante SANTOS HENRÍQUEZ, quien a la fecha de su fallecimiento fuera de setenta y ocho años de edad, Soltero, Jornalero,

de Nacionalidad Salvadoreña por Nacimiento, quien fue portador de su Documento Único de Identidad número cero tres millones cuatrocientos veintiséis mil setecientos setenta y nueve - nueve; y con Número de Identificación Tributaria cero setecientos catorce - ciento noventa y un mil cuarenta - ciento uno - cinco; originario del municipio de Santa Cruz Michapa, del departamento Cuscatlán, y del domicilio de esta ciudad, siendo esta ciudad su último domicilio, falleció a las seis horas con veinticuatro minutos, del día veintidós de febrero de dos mil diecinueve, siendo hijo de la señora María Henríquez, ya fallecida; de parte de las señoras LETICIA DEL CARMEN HENRÍQUEZ URÍAS y JESÚS ELIZABETH HENRÍQUEZ DE MAEDA, en sus conceptos de hijas sobrevivientes y cesionarias del derecho hereditario en abstracto que le correspondía a Ismael Antonio Henríquez Urías, en su calidad de hijo del causante, en la presente sucesión.- Confiérase a las aceptantes la Administración y Representación INTERINA de la Sucesión, con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente.- Lo que avisa al público para los efectos de Ley y se cite a los que se crean con derecho para que se presenten a la referida oficina en el término de quince días contados a partir del siguiente a la tercera publicación del edicto. Librado en la oficina de la Notaria MELISSA ALEXANDRA ÁVALOS CRISTALES, en la ciudad y departamento de Santa Ana, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.-

Lcda. MELISSA ALEXANDRA ÁVALOS CRISTALES NOTARIA 2a. Publicación (29-30-31 Mayo/2023)

EDICTO SILVIA MARITZA RECINOS MEJIA, Notario, del domicilio de San Martín, departamento de San Salvador, con oficina establecida en Primera Calle Poniente, Número Dos Mil Novecientos Cuatro, Condominio Montemaria, Edificio "C", Nivel Dos, Local Tres, en la Ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, AL PÚBLICO, HACE SABER: Que por resolución de la Suscrita Notario, proveída a las catorce horas del día catorce de abril del año dos mil veintitrés, se ha tenido por Aceptada expresamente y con Beneficio de Inventario la Herencia Intestada que a su defunción ocurrió en la ciudad de San Salvador, lugar de su último domicilio, el día diecinueve de febrero de dos mil veintidós, dejó la Señora ELENA SALAZAR DE VALENZUELA a la edad de noventa y siete años, habiendo sido de profesión Enfermera, Casada, de nacionalidad Salvadoreña, originaria del Paisnal, perteneciente al departamento de San Salvador, quien fuere hija de la señora LUCIA SALAZAR y del señor JACINTO MONTALVO, ya fallecidos, de parte de la Señora: SARA LUISA VALENZUELA DE SEGURA, en su calidad de HIJA, y del señor VICTOR HUGO VALENZUELA SALAZAR, en su calidad de HIJO; habiéndoselle conferido a los Aceptantes, la administración

y representación interina de la sucesión con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente. Lo que se AVISA al público para los efectos de Ley. San Salvador, a las quince horas del día catorce de abril del año dos mil veintitrés.

LICDA. SILVIA MARITZA RECINOS MEJIA NOTARIO 2a. Publicación (29-30-31 Mayo/2023)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCAÑO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO. AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A COGNOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración. En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos. (S.R.A.G.)



ORACIÓN AL DIVINO NIÑO Confío en ti, Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, mi Señor, Jesús mi único Salvador con todas las fuerzas de mi alma te pido me concedas las gracias que tanto DESEO Recé 9 Aves Marías durante 9 días, pida tres deseos, 2 de negocios y uno imposible y al noveno día publique esta oración, se cumplirá aunque no lo crea, observe qué ocurrirá el cuarto día de su publicación.

No. de Expediente: 2023214232 No. de Presentación: 20230357104 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado LEANAMARIA AREVALO ESCALANTE, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la EXPRESION O SEÑAL DE PUBLICIDAD COMERCIAL, consistente en: la expresión Tan Squisito como tú y diseño. El Nombre Comercial a que hace referencia la expresión o señal de publicidad Comercial, se encuentra inscrito al número 00209 del Libro 00028 de Nombres Comerciales, que servirá para: ATRAERA LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO CONSUMIDOR DEDICADO A LA VENTA DE ALIMENTOS, ESPECÍFICAMENTE PIZZA, PASTA Y POSTRES. La solicitud fue presentada el día veinte de abril del dos mil veintitrés, REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, veinticinco de abril del dos mil veintitrés.

Tan Squisito como tú Juan Carlos Aguilar Samayoa Registrador Auxiliar 1a. Publicación (30 Mayo, 1-3 Junio/2023)

No. de Expediente: 2023214233 No. de Presentación: 20230357105 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado BEATRIZ EUGENIA PORTILLO FLORES, en su calidad de APODERADO de SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la EXPRESION O SEÑAL DE PUBLICIDAD COMERCIAL, consistente en: la expresión QUICK PAY UNA MANERA MÁS RÁPIDA DE PAGAR Y diseño, las palabras QUICK PAY se traduce como PAGO RÁPIDO, la cual hace referencia a la marca QUICKPAY, inscrita y vigente al número 00189 del libro 00415 Sobre los elementos denominativos QUICK PAY UNA MANERA MÁS RÁPIDA DE PAGAR Y el diseño que lo acompaña, las palabras QUICK PAY se traducen al idioma castellano como PAGO RÁPIDO, individualmente considerados no se le concede exclusividad, por ser de uso común o necesarios en el comercio, se aclara que obtiene su derecho sobre todo su conjunto tal como se ha presentado en el modelo adherido a la solicitud, es decir sobre la posición de la letra, el diseño que la acompañan y la disposición de colores. En base a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y otros Signos Distintivos, que servirá para: ATRAER LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO CONSUMIDOR SOBRE SERVICIOS FINANCIEROS PRESTADOS POR MEDIO DE CÓDIGO QR O CÓDIGO DE RESPUESTA RÁPIDA, PARA QUE PUEDA SER LEÍDO Y DESCIFRADO

MEDIANTE UN LECTOR ÓPTICO QUE TRANSMITE LOS DATOS A UNA TERMINAL DE PUNTO DE VENTA, COMPUTADORA O A UN CELULAR, QUE FACILITA LA ACEPTACIÓN DE PAGOS POR MEDIO ELECTRÓNICO. La solicitud fue presentada el día veinte de abril del dos mil veintitrés. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, veinticinco de abril del dos mil veintitrés.



Cecilia Esperanza Godoy de Velásquez Registrador Auxiliar 1a. Publicación

JUANA DOLORES LÓPEZ REYES, NOTARIO DE ESTE DOMICILIO, AI PÚBLICO HAGO SABER: Que por resolución de las diecisiete horas del día ocho de mayo del año dos mil veintitrés. Ante mis oficios notariales se tuvo por aceptada expresamente y con beneficio de inventario de parte de la señora DORA ALICIA RIVERA DE SOLIS, la herencia intestada que ha su defunción dejara el causante JOSÉ LUIS SOLIS quien falleció en el Hospital Rosales, a las veintidós horas y cuarenta minutos del día veintiséis de abril del año de dos mil veintidós, siendo su último domicilio el municipio de Tonacatepeque, departamento de San Salvador, aceptante en calidad de esposa sobreviviente y cesionaria de los derechos que le correspondieran a los señores Gabriel Alberto Solís Rivera y Margarita del Carmen Solís Rivera, en la sucesión intestada que a su defunción dejara el causante JOSÉ LUIS SOLIS, habiéndole conferido la administración y representación interina de la sucesión con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente. CITENSE a las personas que se crean con derecho en la herencia, para que se presenten a deducirlo en el término de QUINCE días contados a partir

desde el siguiente día a la tercera publicación de este edicto. LIBRADO en oficina notarial, situada en Avenida Doctor Emilio Álvarez, Local 210-a, Colonia Médica, San Salvador. San Salvador, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

JUANA DOLORES LOPEZ REYES NOTARIO 1a. Publicación (30-31 Mayo, 1 Junio/2023)

BANCO ATLANTIDA, S.A. AVISA

Que se ha presentado a nuestra Agencia Santa Tecla, parte interesada manifestando que ha extraviado el cheque de gerencia No. G0000172462 cargado de la cuenta No. 026B0100004291 extendido por nuestra institución, el día 28 de diciembre de 2022 a nombre de ARRENDADORA COMERCIAL, S.A DE C.V. por un monto de Ciento Cuarenta y Tres 44/100 Dólares, (US 143.44). Lo que se hace del conocimiento público, para efectos de reposición del cheque de gerencia relacionado conforme a los artículos 486 y 932 del código de comercio vigente. En caso de que en treinta días después de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco no recibiere reclamo alguno respecto a este, se hará la reposición del Cheque de Gerencia arriba mencionado. San Salvador, 29 de mayo de dos mil veintitrés. José Abraham Ardón Martínez Supervisor de Reclamos y Requerimientos 1a. Publicación (30 Mayo, 1-3 Junio/2023)

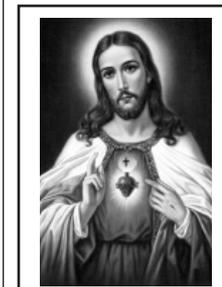
EDICTO

AGUSTIN ERNESTO ALAS, Notario, del domicilio de la ciudad de San Salvador, con oficina establecida en el Centro Profesional Los Héroes, tercera planta, local número veintinueve, sito sobre Boulevard de Los Héroes y Calle María Auxiliadora, San Salvador. HACE SABER: Que por resolución del suscrito Notario, proveída a las nueve horas y veinte minutos del día veintitrés de mayo de dos mil veintitrés, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio

de inventario, la herencia testamentaria de los bienes que a su defunción, ocurrida a las dieciocho horas y veinte minutos del día nueve de noviembre de dos mil veintidós, en el Centro Médico Escalón de esta ciudad, lugar de su último domicilio, dejó la señora XOCCHITL TIRZA BUENDIA DE MERINO, de parte de los señores TIRZA LISSETTE MERINO GÓMEZ, JOSE ANTONIO MERINO BUENDIA y CARLOS ALBERTO MERINO BUENDIA, en concepto de herederos testamentarios de la causante, habiéndoselle conferido la administración y representación interinas de la sucesión, con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente.- Lo que se avisa al público para los efectos de ley.- Librado en la Oficina del Notario AGUSTIN ERNESTO ALAS, a las diez horas y quince minutos del día veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés. AGUSTIN ERNESTO ALAS NOTARIO 1a. Publicación (30-31 Mayo, 1 Junio/2023)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante ti vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío. Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días. (ROSA)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día). (Sergio)

Advertisement for Diario Co Latino featuring a logo with a bird, the text 'Diario Co Latino', and promotional information: '24/7 Erza de Duke Publicidad y Comercialización erzaduke@diariocolatino.com 7737-8292'.

Selección mayor viajará el 9 de junio a Asia para enfrentar a Japón y Corea del Sur

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La selección nacional mayor realizó un entrenamiento previo a la gira por Asia el próximo 15 y 20 de junio, de cara a los compromisos de la Copa Oro. Mauricio Cienfuegos, asistente técnico de la Selecta comentó que el equipo viajará el viernes 9 hacia Tokio y los legionarios que aún no están incorporados se unirán directamente en Japón.

Joshua Pérez, nuevamente convocado por la selección nacional, se mostró contento de volver a formar parte de la Selecta para los compromisos que la azul y blanco tiene en Asia, partidos que son “muy importantes” de cara a la Copa Oro. El seleccionado hizo énfasis en que es importante que el equipo pueda demostrar qué puede competir con selecciones como Corea del Sur y Japón.



La selección nacional mayor se prepara para la gira por Asia que servirá como fogueo para la Copa Oro 2023. FOTO: DIARIO CO LATINO / LA SELECTA.

Por su parte, la joven promesa de Chalatenango, Leonardo Menjívar, quien debutó con la selección mayor en el encuentro amistoso contra Honduras y ante Estados Unidos en la Liga de Naciones, quien también se entrena con la selec-

ción sub-22, habló del desequilibrio que puede aportar al cuadro de Pérez, y de lo que representa la oportunidad con La Selecta para estar en vista del fútbol internacional ante las nuevas oportunidades que se le puedan dar para jugar en otro club.

Cienfuegos mencionó que de los convocados para la gira por Asia únicamente faltan Cristián Martínez y Erick Cabalceta, que se unirán al equipo en los próximos días. El grupo realizará entrenamientos hasta

el 9 de junio, fecha que viajarán a Tokio, pero los extranjeros convocados saldrán directamente de sus clubes para incorporarse al equipo en Japón.

“Esta semana haremos dos entrenos lunes, dos martes, uno miércoles, dos jueves y uno viernes. El sábado quedan libres y regresan el domingo y desde ahí quedarán libres hasta el final de la Copa Oro. La siguiente semana entrenamos muy parecido y el viernes tal vez entrenamos en la mañana previo a viajar a Tokio”, mencionó Cienfuegos.

Debido a que las fecha FIFA dan inicio el 12 de junio, el asistente técnico mencionó que los legionarios que aún no están libres de sus clubes viajarán directo a Japón. “Estamos tratando que igual regresen con nosotros para la Copa Oro. Cabalceta, Joshua y Cristian que ya están libres están ya con nosotros”, agregó.

Ilopango afina su liderato y se queda con el derbi capitalino de Fútbol Sala

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Luego de los hechos ocurridos en el estadio Cuscatlán, el pasado sábado 20 de mayo, el balón volvió a rodar en el Fútbol Sala, con el desarrollo de la jornada 7 del torneo, que dejó en la cima a A.D. Ilopango como líder absoluto y a BeSport en la segunda casilla de la tabla de posiciones. Hay que mencionar que por los incidentes el campeonato jugó la fecha 7, y los partidos del compromiso 6, aún están pendientes.

El cuadro azul de Ilopango, con siete juegos durante el campeonato se posicionó en la primera casilla de la tabla con 17 puntos en total, 34 goles a favor, cinco partidos ganados y dos empatados, lo que lo convirtió en el líder absoluto del torneo. En la última fecha el equipo goleó 2-5 a Soyapango, que se ubicó en la posición 4, revalidó su liderato y se quedó con el derbi capitalino.

Con 7 puntos de diferencia del líder del torneo, BeSport, en la casilla 2, sumó el primer empate ante los capitalinos de C.D. San Salvador, tras lograr un marcador de 7-7.

El equipo aurinegro, con un

partido pendiente de la jornada 6, ha conseguido 3 victorias, 2 derrotas, 36 goles a favor. Mientras que los azules, en el tercer puesto, como el cuadro más goleador hasta la fecha, con 42 goles a favor, también sumaron el primer empate.

A.D. San Jacinto incrementó su racha de empates tras conseguir el cuarto marcador parejo ante Cojutepeque, con 12 goles en total. El equipo en la quinta posición y con un partido pendiente, solo ha conseguido una victoria en el debut del torneo ante San Salvador.

Los rojos, en la última posición de la tabla y también con



Ilopango vence a Soyapango en la fecha 7 del torneo de Fútbol Sala. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESIA.

un juego por disputar, perdieron tres encuentros, ganaron uno y empataron dos.

Desde la sexta posición de la tabla, los Canarios cayeron ante el cuadro cuscatleco 8-3 en el último encuentro, en un precipitado partido donde Cuscatlán ne-

cesitaba el resultado para iniciar a ascender desde la séptima casilla

Los compromisos que aún están pendientes de la jornada 6, se llevarán a cabo los próximos días para cerrar la fecha e iniciar las segunda fase.